La enseñanza y el aprendizaje de la Historia en México. Datos de su trayectoria en la educación secundaria

por Laura H. Lima Muñiz y Rebeca Reynoso Angulo
Universidad Pedagógica Nacional / Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México
laurali09@yahoo.com.mx, reynosor_@hotmail.com.
Recibido: 21/04/2014 · Aceptado: 13/05/2014

Resumen

La enseñanza de la Historia en la educación primaria y secundaria en México igual que en otros países, se caracterizó hasta hace apenas unos lustros, como una asignatura escolar cuyo objetivo era la transmisión de datos, la repetición de nombres de los personajes más destacados, la memorización de fechas, lugares y batallas. Con ello se propiciaba principalmente un aprendizaje memorístico distante del desarrollo de habilidades metacognitivas en los estudiantes. Actualmente cobra importancia el hecho de que los niños y adolescentes aprendan a pensar históricamente. Esta concepción originó un cambio sustancial en la percepción de los maestros de educación básica sobre lo que representaba enseñar Historia, y lo que implica su aprendizaje en la educación secundaria. En este texto damos cuenta de los cambios en la visión de la enseñanza de la Historia como parte de la formación integral de los estudiantes de educación básica en México.

Palabras clave
enseñanza de la Historia, competencias, currículo, reforma educativa

Teaching and learning history in Mexico. Details of the career in secondary school

Abstract

History on primary and secondary schools in Mexico, as in many other countries, had until recently been characterized as a subject dedicated to the transmission of information and memorization of the most important names and characters, dates, places and battles. This meant that priority was given to memorizing instead of developing metacognitive skills amongst students. In the last few years it has been broadly accepted that it is important that students learn to think historically. This has implied a substantial change in the teacher's

perception about what it means to teach history, and what it's learning implies in secondary schools. This text elaborates on the changes in the perspective of teaching history as a part of the integral formation of basic education students in Mexico.

Keywords:
History Teaching, curriculum, competencies, educational reform.

Antecedentes

La educación obligatoria en México ha sufrido cambios importantes a lo largo de su vida independiente; durante las primeras décadas de la vida de nuestro país sólo se ofrecía la educación elemental o primaria como tramo obligatorio de escolaridad. Ahora a casi 200 de consumada la independencia, la educación obligatoria es de 15 años y se organiza de acuerdo con el siguiente esquema:

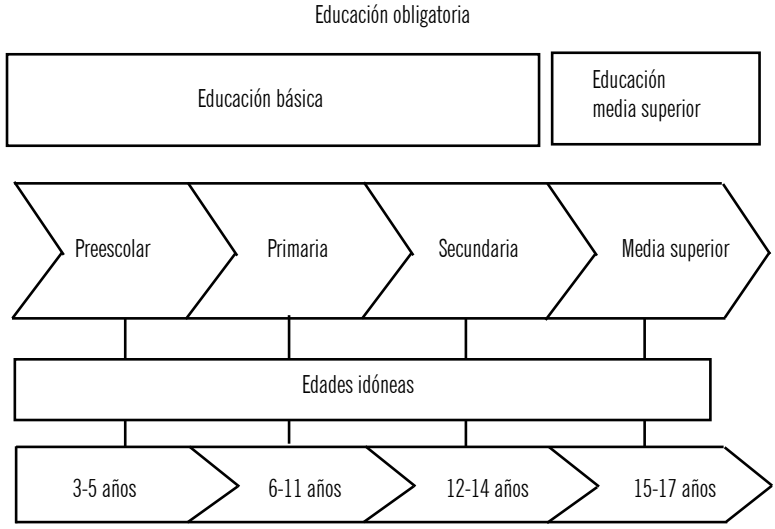

Con el propósito de contribuir a la reflexión sobre el proceso de reformas educativas en el ámbito de la enseñanza de la Historia en la educación pública en México, se presenta un breve contexto, identificando los momentos clave sobre la presencia de la Historia como asignatura en el currículo de educación básica a partir del nacimiento de México en su vida republicana, cuando liberales mexicanos como José María Luis Mora proclamaban que el elemento más importante para la prosperidad de un pueblo «es un buen uso y ejercicio de su razón» lo que sólo lograría a través de la educación.

Esos momentos clave que presentamos sobre la presencia, retos y cambios que ha tenido la enseñanza de la Historia, se ubican cuatro grandes periodos que corresponden a una propuesta de periodización para facilitar el análisis y comprensión sobre la forma en que se ha introducido la Historia en el currículo de la educación básica.[1]

Primer periodo	*Construyendo la asignatura de Historia*	1821–1860
Segundo periodo	*Inserción curricular de la enseñanza de la Historia*	1860–1920
Tercer periodo	*Institucionalización de la Historia*	1920–1960
Cuarto periodo	*La Historia: centro de debates en el México actual*	1960–2014

Construyendo la asignatura de Historia

Este primer periodo comprende de la consumación de la Independencia de México en 1821 hasta 1860, década en que se fortalece el triunfo liberal y en el cual el aspecto educativo del periodo se caracterizó por: la presencia tardía de la asignatura de Historia en los programas de educación primaria y educación secundaria. Aunque es conveniente mencionar que hubo algunos intentos de establecerla pero fueron esfuerzos aislados por ejemplo, en 1840 se incorpora el estudio de la Historia patria en las escuelas de niñas de nivel secundaria de la ciudad de México pero será hasta 1854 cuando se implantó de manera definitiva en la secundaria o primer ciclo de la preparatoria como entonces se le denominaba a este nivel educativo.

Los métodos de enseñanza fueron también objeto de reflexión, hacia 1844, Manuel Baranda, Secretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en su *Memoria* señalaba la ineficacia de ellos, así como la necesidad de dar un orden jerárquico y congruente a las materias que integraban los planes de estudio. La asignatura de Historia no escapa a estas reflexiones, en cuanto al método y a la importancia de su estudio.

Diez años después, se decretaba la obligatoriedad de los estudios de Historia de México y de Historia universal. Respecto al método ya se sugería la renovación de una enseñanza marcadamente cronológica por otra donde el profesor se abocara al estudio de la Historia por épocas o períodos.

En el terreno legislativo, al mediar el siglo XIX, se decreta la ley de Instrucción Pública de 1861; además de señalar la necesidad de extender la red escolar a nivel nacional, marcaba el control del Estado en las escuelas sostenidas por los recursos públicos e intentó unificar la educación elemental mediante la sujeción de un plan de estudios, donde se incluía el estudio de la Historia del país. Por la importancia que se le concedió al estudio de esta disciplina, el interés también se extendió a los libros de texto ya que consideraba que debería observarse el tratamiento de su contenido y su pertinencia.[2]

Inserción curricular de la enseñanza de la Historia

El segundo periodo va de 1860, del triunfo de los liberales, a 1920. Algunos estudios sugieren este último año, como el año del fin del movimiento armado revolucionario. Con el triunfo republicano y la restauración de la República en 1867[3] se estableció la enseñanza de «Historia y Geografía» para todas las escuelas secundarias.

Los esfuerzos educativos cobraron importancia y los retos a los que se enfrentaba fueron discutidos en diversos Congresos que se efectuaron sobre todo en el último tercio del siglo XIX y primera década del XX. Destacan los congresos realizados de la década de los 80 del siglo XIX a finales de la primera década del siglo XX.

En este periodo, durante el Porfiriato, ya se puede hablar de la consolidación del sistema educativo nacional donde es posible identificar algunos elementos que se mantuvieron de manera permanente y otros que se generaron como la búsqueda sistemática de una nueva pedagogía; la práctica constante de reuniones formales, muchas de ellas con carácter de Congresos para discutir, revisar y en su caso formular propuestas pedagógicas; la vinculación entre la práctica docente y la teoría pedagógica; la precisión de los conceptos *educar e instruir*, de tal modo que el primero abarcaba íntegramente los aspectos informativo y formativo como fases indispensables del proceso educativo y no una instrucción que fuera un simple acto de transmisión de conocimientos. Respecto a los métodos de enseñanza, se empieza a cuestionar la necesidad de renovarlos y abiertamente se critica el proloquio de que *la letra con sangre entra*.

Estas preocupaciones se llevaron al debate en el último tercio del siglo XIX. La década de los 80 representó un nuevo y marcado impulso a la educación y se celebraron Congresos pedagógicos, espacio de donde salieron recomendaciones que se fueron traduciendo en leyes y decretos de carácter educativo.

En el Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública, celebrado en diciembre de 1889, se determinó la obligatoriedad de enseñar Historia en las escuelas primarias a partir del segundo año. También se estableció que fuera gradual, iniciándose mediante relatos y conversaciones familiares sobre los principales personajes de la Historia del país. Para tercer año, el aprendizaje de esta disciplina sería más formal y abarcaría de la Antigüedad a la Época Colonial. En cuarto año, se estudiaría de la Independencia a la Intervención Francesa. En lo relativo a la primaria superior (5° y 6° grados) para quinto se ampliaría y profundizaría el conocimiento de la Historia Patria y en el último grado se abordaría, de forma elemental, el estudio de la Historia General.

De acuerdo con la propuesta de contenidos de la materia de Historia en primaria se observa un ir de lo más cercano y conocido a lo más lejano y complejo, ya que se inicia con un acercamiento a la Historia de México a través de relatos y conversaciones familiares para concluir con una visión panorámica de la Historia universal.

Una de las inquietudes y recomendaciones derivada de este Congreso de Instrucción fue invitar a los profesores a escribir guías metodológicas para la enseñanza de las diversas asignaturas del nuevo programa de estudios, «á fin de dar á conocer los modernos métodos y procedimientos é imprimir á la evolución de la enseñanza nacional el sello de unidad de la que hasta ahora carece» (Rébsamen, 1890:III).

Los educadores que destacaron por sus propuestas en los congresos y sus ideas pedagógicas difundidas en las revistas[4] de la época fueron, entre otros, Carlos A. Carrillo,[5] Enrique Rébsamen y Enrique Laubscher quienes advirtieron que la Historia, como materia escolar, se enseñaba de una manera rutinaria, si bien se oponían a esta forma de enseñar a través de preguntas y respuestas, esto no significa que estuvieran en contra de la memorización, sino en contra del abuso de ella como método de aprendizaje.

Es Rébsamen quien escribe la Guía Metodológica para la enseñanza de la Historia en las escuelas primarias y superiores de la República Mexicana, en ella menciona la importancia de comprender conceptos sociales, entre los que señala: constitución, emancipación, feudalismo, etc.; así como necesidad de conocer el método histórico y la importancia del uso de las fuentes en el aula; su consulta y confrontación.

Finalmente, en este periodo se presenta una discusión acerca de los libros de texto. Los educadores se oponen al uso exclusivo del texto,[6] lo consideraban necesario pero únicamente como auxiliar de maestros y alumnos.

Institucionalización de la Historia

Comprende de la década de los veinte hasta los años sesenta del siglo XX.[7] En este periodo se puede hablar de un sistema educativo nacional a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública (1921), y respecto a los currículos de educación básica, en ellos tiene cabida la enseñanza de la Historia y ya se vislumbran algunas de sus problemáticas que persisten hasta el día de hoy.

Se planteó también en este periodo, la falta de adaptación de los textos al lenguaje de los alumnos, ya que se decía que eran libros dirigidos a especialistas y no a los estudiantes. Además, se sugería que se deberían enseñar pocos hechos, pero bien seleccionados teniendo como criterios para ello la influencia que ejercen en el desarrollo de la humanidad o el tratarse de causas de otros hechos históricos o bien cuando sean resultado de ellos. Se sugería optar por acontecimientos cuya utilidad contribuyera a la *comprensión del pasado y del presente*. De tal manera que el propósito de la enseñanza de la Historia fuera preparar a los jóvenes «para la vida». Sin embargo, la enseñanza de la Historia a través de nombres, fechas y lugares seguía instalada en las aulas, parecía haber llegado para quedarse y de ahí las constantes sugerencias y recomendaciones.

En la década de los años treinta el siglo xx, se evidencia la falta de dosificación de los contenidos de los programas de Historia —se discute sobre el recargamiento de contenidos en los programas de estudio y se propone su disminución—, se señaló el carácter cíclico de los programas, al demostrar que en cada año escolar debía estudiarse la totalidad del pasado de México, también se propuso la necesaria vinculación de la Historia de México con la Historia universal y como reflejo del panamericanismo del momento se señaló la necesidad de incluir algunas «unidades» sobre el estudio de América o bien un curso especial sobre Historia de América.

Otra característica fue que repetidamente se argumentaba que era necesario que con el aprendizaje de la Historia los estudiantes tomaran conciencia de los problemas nacionales y

mundiales con el propósito de tener una actitud frente a ellos al conocerlos desde una perspectiva histórica. El aspecto formativo de la disciplina tan en boga actualmente, no quedó ausente de las reflexiones de la época ya que se consideraba que la Historia determina una actitud frente a la vida social y frente a los grandes problemas nacionales.

Respecto a los métodos de la enseñanza de la Historia, se proponía: vincular la Historia con las demás materias, realizar croquis; el uso de mapas para la localización geográfica de los hechos históricos; además de valerse de proyecciones cinematográficas, para discutir y reflexionar, entre otras.

Pero la Historia de nombres, fechas y lugares seguía instalada en las aulas, parecía haber llegado para quedarse y de ahí las constantes sugerencias y recomendaciones hasta hoy en día.

Ya para finales de la década de los 50, hubo cambios curriculares para la primaria y la secundaria, en 1957 y en 1960, que fueron similares. El currículo de 1960 mantenía los objetivos planteados en el de 1957 pero agregaba finalidades como proporcionar y desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades y actitudes. Ambos programas (1957 y 1960) determinaron que el estudio de la Historia debía iniciarse desde el primer año de secundaria, además trataron de articular los niveles educativos, al menos en el discurso pues que no se logró dicha articulación, incluso dicha articulación aún no se consolida a pesar de la reforma de 2011 llamada Articulación de la Educación Básica.

La Historia: centro de debates en el México actual

Este cuarto y último periodo va de la década de los 60s del siglo XX al 2014 y refleja con claridad que la enseñanza de Historia y no sólo la política educativa representan un asunto aún pendiente de restructurarse y consolidarse. En la década de los sesenta y sesenta el discurso educativo se centraba en la búsqueda de la modernización y la apertura de la educación a todos los grupos sociales. En este contexto surgen propuestas sobre la enseñanza de la Historia contenidas en los cambios curriculares de 1974, 1993, 2006 y 2011. Actualmente está en curso la concreción de un nueva Reforma educativa decretada en el 2013.

La primera reforma educativa de este periodo fue en 1974 como resultado de una amplia consulta nacional que pretendía justificar el cambio de planes y programas de estudio; se integró la enseñanza de la Historia junto con la Geografía y el Civismo, así se pasó del estudio de asignaturas al de áreas y para el caso que nos ocupa al de Ciencias Sociales. De esta manera, se siguió una moda que se había aplicado en Estados Unidos y en algunos países europeos y latinoamericanos.

Un año después, en 1975, se dio a conocer el nuevo currículo de Ciencias Sociales. A pesar de que se argumentó que la consulta fue bien recibida por parte del magisterio, muchos docentes rechazaron la propuesta considerando. Las razón de este rechazo fueron, entre otras cosas, que la unión de las asignaturas era artificial, que los contenidos se reducían, que la integración no era necesaria en la educación secundaria, que solo se copiaba un modelo que no correspondía a la realidad mexicana y cuya finalidad real era ahorrar salarios, y material didáctico, entre otros. Ante la polémica y la oposición a esta reforma curricular, se acordó que el sistema por

áreas se estableciera sólo en las escuelas secundarias de nueva creación, coexistiendo ambos sistemas hasta 1993: por áreas y por asignaturas. (Vázquez, 2007)

En la década de los noventa del siglo pasado, fue cuando se levantaron voces para expresar que la cultura histórica de los estudiantes y egresados de la educación básica en las generaciones que cursaron la secundaria organizada por áreas, fue deficiente en detrimento de la formación de los alumnos para la comprensión del mundo social.

Esta reforma educativa estableció el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANME) de 1992 y además, propició la reforma al artículo 3° Constitucional que estableció la obligatoriedad de la educación secundaria como parte de la educación básica. En 1993 se modificó el Plan y Programas de Estudio.

Es con la reforma de los planes y programas de estudio de educación primaria y secundaria de 1993, cuando la Secretaría de Educación Pública (SEP) plantea un cambio favorable en la concepción sobre la asignatura de Historia al proponer un enfoque formativo en su enseñanza. Esta concepción originó un cambio sustancial en la percepción de los maestros de educación básica sobre lo que representaba enseñar Historia y las implicaciones en el aprendizaje de los alumnos. A la secundaria se le otorgó mayor importancia en el ámbito curricular, al ajustar y reducir los contenidos y priorizar los procesos históricos.

En la presentación de los programas de estudio de educación primaria y secundaria se incluyó antes de los contenidos un apartado relativo al enfoque, o propuesta pedagógica. En el caso de la educación primaria se explicitaban los propósitos, la organización de los temas de estudio de manera progresiva, partiendo de lo que para el niño es más cercano y concreto hacia lo más lejano y general; la importancia de desarrollar nociones de ordenamiento, fortalecer los valores, articular la Historia con otras asignaturas y diversificar los objetos de conocimiento de la Historia, entre otros. Asimismo, se propusieron aspectos relativos al qué, para qué, a quién y cómo realizar su enseñanza para lograr el aprendizaje.

En los programas de secundaria, se hizo extensivo el enfoque pedagógico y se dieron ajustes relevantes en la propuesta para estudiar los procesos históricos, dejando atrás un estudio puntual de acontecimientos. En el programa para tercer grado, en la asignatura de Historia de México, si bien se destacaba la importancia de las relaciones con la Historia de América Latina no se logró esta articulación en los contenidos y por tanto no se llegó a reflejar en los libros de texto. Este aspecto declarativo pudo haber obedecido a las críticas que se hacían de programas anteriores en el sentido de ser eurocentristas. Este tema se buscó subsanar en la propuesta de programas del 2006.

Esta reforma reconoció el valor formativo de la Historia; se privilegió el análisis de procesos sociales actuales que permitieran a los alumnos ordenar la información y formarse juicios propios y argumentados sobre los fenómenos sociales; se buscó favorecer la comprensión de nociones como tiempo histórico, causalidad, proceso, influencia mutua, herencia, cambio, continuidad, ruptura, entre otros. Asimismo se propuso evitar la memorización de datos como objetivo *principal* de la enseñanza de esta asignatura.

En el enfoque también se propuso diversificar los objetos de conocimiento histórico al incorporar junto a lo político otros objetos de estudio: las ciencias y las manifestaciones artís-

ticas, los grandes cambios en la civilización material y en la cultura, así como elementos de vida cotidiana. Se dio prioridad a procesos sociales y culturales relevantes frente a los eventos políticos o militares. También se expresó que era importante que los alumnos reflexionaran

> *acerca del papel que ha desempeñado el individuo a lo largo de la Historia. Todo esto no significa olvidar fechas, lugares o protagonistas de la Historia, sino dar prioridad al estudio de los procesos más relevantes de la Historia nacional y mundial, al tiempo que se estimula en los estudiantes la curiosidad por la disciplina y el desarrollo de habilidades intelectuales y nociones para la comprensión del pasado (SEP, 2006:21).*

Otro aspecto a destacar es que en los programas se estableció un tratamiento diferenciado de las distintas etapas y procesos de la Historia de la humanidad y, según se lee en el *Enfoque* correspondiente, poniendo mayor atención a las épocas en las cuales se han desarrollado transformaciones duraderas y de prolongada influencia, dando menor atención a etapas de relativa estabilidad. (SEP, 1993).

Al terminar el sexenio de Ernesto Zedillo 1994–2000, en que se puso en práctica la Reforma de 1993, se observó que la primaria había recibido mayores beneficios y que se habían aplazado las reformas en los niveles preescolar y secundario. Por otra parte, a nivel mundial, este último nivel educativo, a partir del año 2000 es objeto de atención, en el informe final del Foro Mundial de Educación, celebrado en Dakar, Senegal, se expresa la inquietud y preocupación por la escuela secundaria en el mundo, de la que se dice es el eslabón perdido de la agenda Educación para Todos (UNESCO, 2000).

En la reforma del 93, sólo se hicieron algunos ajustes a los contenidos del currículo de la educación secundaria, y se propuso un nuevo tratamiento didáctico que quedó principalmente en una propuesta retórica, por lo que el preescolar y la secundaria fueron objeto de atención a partir del sexenio que iniciaba en el año 2000.

En ese marco, el programa de gobierno presentado en 2001 planteó una Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES). Los trabajos iniciaron con una discusión amplia del perfil de egreso de la educación básica en reuniones regionales durante 2003 discusión amplia del perfil de egreso de la educación básica y, en junio de 2004, se dio a conocer una propuesta curricular anualizada de la asignatura de Historia. A partir de su difusión, diversos grupos de académicos de todos los niveles educativos así como asociaciones civiles, se dieron a la tarea de analizar el documento general de esta la propuesta. En el caso de los programas de Historia la mayor parte de las críticas se centraron en la ausencia de contenidos sobre el México prehispánico; de las culturas antiguas y la Edad Media; la compactación de las horas de Historia en el segundo grado de secundaria, su ausencia en primero y tercero; y la necesidad de actualización y capacitación de los docentes para trabajar este programa en el aula ya que representaba un cambio sustancial respecto a los programas anteriores.

Ante la multiplicidad de comentarios y críticas, la Secretaría de Educación Pública conformó el Consejo Consultivo Interinstitucional de Historia,[8] cuyo propósito fue participar en la construcción de dos programas de estudio (2004–2006). El primero de ellos sobre Historia universal y el otro de Historia de México, para segundo y tercero respectivamente.

Programas de estudio para la educación secundaria

Grado	**Reforma de 1993** (3 horas semanales por curso)	**Reforma de 2006** (4 horas semanales por curso)
1°	**Historia Universal I** De la preHistoria al Renacimiento	_____
2°	**Historia Universal II** De la consolidación de los estados nacionales en Europa a la época contemporánea (1992).	**Historia I** De las aportaciones de las culturas de la antigüedad a finales del siglo XX.
3°	**Historia de México** De las civilizaciones prehispánicas al México contemporáneo (1990)	**Historia II** De las civilizaciones prehispánicas a nuestros días.

En el ciclo escolar 2005–2006 se lleva a cabo la primera etapa de implementación de los programas de estudio, mismos que fueron ajustados para la fase de generalización en el 2006.

Respecto de la asignatura que nos ocupa, se presenta un fragmento de cómo se presentaron estos programas de estudio, correspondiente al bloque 4 de Historia II (tercero de secundaria). Los contenidos se organizaron en cinco bloques.[9]

Bloque 4: Instituciones revolucionarias y desarrollo económico (1911–1970)

PROPÓSITOS

EN ESTE BLOQUE SE PRETENDE QUE LOS ALUMNOS:

- Elaboren una visión de conjunto del periodo mediante la comprensión de los cambios que experimentó México a partir de la revolución, la formación de un partido único y el impacto de las políticas de industrialización, reparto agrario y seguridad social, en el crecimiento económico.
- Analicen el proceso de transformación de una sociedad rural a una urbana e identifiquen las cusas de crecimiento demográfico, la desigualdad social, y los contrastes regionales.
- Reconozcan y respeten la diversidad cultural del país y sus expresiones. Valoren en la vida actual y futura la importancia del respeto a las garantías individuales y a los derechos sociales para mejorar la calidad de vida.

Temas y subtemas	Aprendizajes esperados
4.1. Panorama del periodo El perfil de país a principios el siglo XX. Los años de revolución y reconstrucción. Migración y crecimiento demográfico. De la sociedad rural a la urbana.: contrastes crecientes. Proceso de industrialización. El nacionalismo. 4.2. Temas para comprender el periodo ¿Cómo se incorporó México a las grandes transformaciones mundiales? 4.2.1. Del movimiento armado a la reconstrucción. Diversidad regional y composición de los movimiento revolucionarios. La constitución de 1917 y su aplicación. Caudillismo, presidencialismo, corporativismo y formación del partido único. El ejército y las organizaciones sindicales y campesinas. La guerra cristera. El cardenismo. 4.2.2. Economía y sociedad en el campo…….. 4.2.3. Hacia una economía industrial. …… 4.2.4. Desigualdad y problemática social…… 3.2.5. La vida diaria se transforma…….. 4.2.6. Educación y cultura…… 4.2.7. El contexto internacional…… 4.3. Temas para analizar y reflexionar…….. Horas de trabajo sugeridas: 30	• Identificar la duración del periodo. Ordenar cronológicamente en una línea del tiempo y establecer relaciones causales entre sucesos y procesos relacionados con la revolución, los movimientos demográficos, la urbanización e industrialización del país. • Explicar con ayuda de mapas y gráficas los contrastes económicos regionales, los fenómenos demográficos y el surgimiento de ciudades industriales compararlos con el periodo anterior. • Analizar las causas que originaron el abandono de la economía agropecuaria, el crecimiento industrial y la explosión demográfica y sus consecuencias en la economía y la sociedad.

BLOQUE 3: COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DIDÁCTICAS para reforzar los ejes que estructuran los programas		
COMPRENSIÓN DEL TIEMPO Y EL ESPACIO HISTÓRICOS	MANEJO DE INFORMACIÓN HISTÓRICA	FORMACIÓN DE UNA CONCIENCIA HISTÓRICA PARA LA CONVIVENCIA
Enfatizar la noción multicausalidad y simultaneidad. Por ejemplo, establecer vínculos entre la política de sustitución de importaciones en México y la segunda guerra mundial o la lucha sindical con los movimientos sociales el mundo. Desarrollar las nociones de permanencia y ruptura al comparar la organización social antes y después de los movimientos estudiantiles del periodo. Identificar regularidades	Analizar e interpretar diversas fuentes históricas como caricaturas, litografías, memorias, pinturas o novelas para elaborar ensayos breves. Formular interrogantes que propicien la búsqueda, selección e interpretación de información histórica sobre temas relacionados con el presidencialismo o el nacionalismo. Comparar diferentes interpretaciones de un mismo acontecimiento histórico. Por ejemplo, la actitud del gobierno, los sindicatos y la sociedad ante los movimientos sociales y estudiantiles.	Al coordinar debates sobre temas polémicos del bloque como el papel de la mujer, pedir los alumnos que argumenten sus puntos de vista y expresen libremente sus opiniones. Propiciar un ambiente de respeto y colaboración. Guiar la reflexión sobre la importancia de la democracia, la ciudadanía y la tolerancia en un país pluricultural como el nuestro.

Conceptos clave: autoritarismo, caudillismo, corporativismo, dependencia, guerrilla laicismo, presidencialismo, campesino, revolucionario, nacionalismo.

BLOQUE 3: COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DIDÁCTICAS para el uso de recursos		
PANORAMA DEL PERIODO	TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO	TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR
Se sugiere leer, analizar e interpretar los siguientes recursos didácticos: Línea del tiempo que muestre la duración del periodo y considere procesos de revolución y reconstrucción, migración y crecimiento demográfico e industrialización. Asimismo ubicar algunos procesos o periodos clave como: 1910–1920: revolución mexicana. 1917: Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. 1921: creación de la Secretaría de Educación Pública. 1942: participación de México en la segunda guerra mundial. Establecer relaciones de influencia mutua entre sucesos y procesos	Para trabajar los conceptos relativos al periodo, se sugiere indagar su significado y elaborar breves descripciones aplicadas al suceso histórico que se estudia. En este bloque se pueden abordar diferentes temas mediante el uso de fuentes y la presentación de resultados, utilizando diversos recursos, por ejemplo, un mapa mental o conceptual que describa las características políticas, económicas y sociales; un mapa histórico donde se ubiquen procesos representativos del periodo y líneas del tiempo similares a las utilizadas en el panorama. Asimismo, si se cuenta con equipo de cómputo, se pueden realizar presentaciones electrónicas.	Los temas de este bloque se prestan para que el alumno indague aspectos de su Historia familiar. Estas actividades permiten acercar a los jóvenes con su pasado. . Identificar algunos valores, creencias, costumbres, conocimientos y otras características de la sociedad mexicana en expresiones culturales del nacionalismo (pintura, mural, música y literatura). En caso de no contar con éstas en su localidad puede utilizar reproducciones impresas, casetes, CD–rom o consultar en internet.

A partir del año 2006, se planteó el reto de articular la educación básica,[10] ya que para este año, estaban ya en marcha con las reformas de preescolar (2004) y secundaria (2006). La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), estaba centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias que respondiera a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI. Con ello se daba continuidad al Plan de Estudios en Preescolar, iniciado en 2004 (PEP, 2004), que estaba orientado hacia el desarrollo de competencias que «implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes)». En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas (SEP, 2008:36).

En el 2006, se concluyó la reforma que inició desde el 2004, se dieron a conocer nuevos programas para la educación secundaria, un perfil egreso de la educación básica como marco general al que todas las asignaturas debían abonar a su concreción.

Respecto de la asignatura de Historia se planteó, entre otras cosas: actualizar los contenidos temáticos dando prioridad a los procesos de los siglos XX e inicios del XXI y a la necesidad de graduar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Al igual que en reformas educativas anteriores, como por ejemplo la de 1993, la Historia como asignatura escolar fue la más polémica del currículo por la diversidad de enfoques, ideologías e interpretaciones que puede adoptar.

Los cambios que buscó promover esta reforma se orientaron al logro de saberes de los estudiantes al:

- reconocer la existencia de una amplia gama de conocimientos, inteligencias y estilos de aprendizaje;
- que el conocimiento previo debe ser el punto de partida crítico para adquirir nuevos conocimientos;
- que el alumno requiere fuertes dosis de autonomía para poder asumir su propio aprendizaje;
- cambiar la concepción de enseñanza como trasmisión de información y de aprendizaje;
- lo que se aprende debe vincularse con la vida real;
- reconocimiento de la diversidad como riqueza y como recurso para la enseñanza;
- variar y enriquecer las actividades de aprendizaje y los recursos con los que se trabaja en el aula, promover por ejemplo el uso de los acervos de las bibliotecas de Aula y Escolar y favorecer el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) entre otros.
- considerar a la evaluación como un recurso para mejorar los aprendizajes;
- optimizar el uso del tiempo escolar, destinándolo a las tareas de aprendizaje.

Para el diseño del Plan de estudios y los programas de Historia 2006 no se contó con resultados de alguna investigación empírica por parte de la SEP, a pesar de que los programas que se iban a sustituir contaban con más de 10 años de vigencia.

La estructura de los programas fue la siguiente:

Introducción. Ubica a la asignatura en el Plan de estudio y su aportación al logro del perfil del egresado de educación básica.

Propósitos: Se definieron los propósitos en dos niveles: los generales de la enseñanza de la Historia en educación básica y lo propósitos de la enseñanza de la Historia en la educación secundaria.

Enfoque: Este apartado es de carácter didáctico. Se plantea que para que los adolescentes analicen la realidad y actúen con una perspectiva histórica es fundamental la enseñanza de una Historia formativa centrada en el análisis crítico de la información para la comprensión de hechos y procesos.

En cuanto a la organización de contenidos de los programas**.** Se propusieron *tres ejes* que los articulan**.** Estos ejes los convirtieron en competencias en los programas de 2011 y fueron**:**

- *Comprensión del tiempo y el espacio históricos*
- *Manejo de información histórica*
- *Formación de una conciencia histórica para la convivencia*

Respecto a las *orientaciones didácticas* generales, dirigidas al docente, se da una serie de sugerencias de uso de recursos didácticos: líneas del tiempo, fuentes escritas, fuentes orales, mapas históricos, gráficas, imágenes, museos, sitios y monumentos históricos. Asimismo, se ofrecen dos apartados que hablan acerca del *Papel del docente y orientaciones para la evaluación*. Temas que han sido preocupación sistemática de los docentes.

La organización de los contenidos tiene un orden cronológico, donde se destaca la presencia de épocas recientes por ser explicativas de la realidad que viven los adolescentes; la importancia que se le concede a l*a* Historia universal y su relación con América, Asia y África; la Historia de *México* y los procesos históricos en el mundo que explican su pasado y su presente y, sobre todo, que a través de su estudio, los alumnos logren la comprensión de los contenidos para identificar procesos, cambios y continuidades. Los cursos de Historia I e Historia II permiten a los alumnos avanzar en el desarrollo de las nociones espacio temporales, ejercitarse en la búsqueda de información con sentido crítico y reflexionar sobre sucesos y procesos que del pasado que han conformado las sociedades actuales.

Historia I, que se ubica en el segundo grado de secundaria y sus contenidos cubre prácticamente cinco siglos, en los cuales se produjo un proceso de integración mundial que comenzó con la expansión europea del siglo XVI hasta la globalización de fines del siglo XX

Historia II, abarca también una amplia periodización para su estudio. Va de las culturas prehispánicas al México de nuestros días.

Otra de las novedades pedagógicas en los programas de 2006, fue la presentación detallada de la *estructura de los bloques,* donde se explicaba en qué consiste el *panorama del periodo:* ofrece una mirada de conjunto del periodo, de carácter general e introductorio. Permite a los docentes conocer las ideas previas, dudas e inquietudes de los estudiantes; *los temas para comprender el periodo*, se inicia con una pregunta que sirve como disparador para abordar los temas del bloque; los *temas para analizar y reflexionar*, se sugieren tres temas para que los estudiantes elijan uno o bien propongan otro, para analizar el desarrollo tecnológico, la vida cotidiana, o los retos que las sociedades humanas han enfrentado a lo largo de los periodos de estudio de cada bloque; los *conceptos clave* que caracterizan el periodo estudiado; los *aprendizajes esperados* señalan lo que se espera que los alumnos sepan y sean capaces de hacer al final de cada bloque, son indicadores que ayudan al maestro a valorar el desempeño de los alumnos; las *horas de trabajo* sugeridas para cada bloque; *comentarios y sugerencias didácticas para reforzar los ejes que estructuran el programa*, se dan algunas especificaciones para el trabajo con las nociones de tiempo y espacio y se destaca la relación de los conocimientos, habilidades y valores que promueve la enseñanza de la Historia. Este aparato no tiene un carácter prescriptivo es sólo un referente que puede ser modificado por el docente de acuerdo con su experiencia y conocimientos o las características de su grupo. Estos elementos fueron objeto de ajuste después de la etapa de implementación 2005–2006.

Nuevos ajustes o una nueva reforma

La Secretaría de Educación Pública, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), realizó ajustes a los *Programas de estudio de Historia para la educación Secundaria* en el 2011. Con ello, se dijo, culminaría un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que se inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de Educación Secundaria y en 2009 con la de Educación Primaria. Esta reforma, según la SEP, estuvo orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de los estudiantes lo que supuso una continuidad con la Reforma anterior (SEP, 2011).

Programas de estudio de 2011

Historia I

En cuanto a la temporalidad que abraca el curso se mantuvo igual que en el programa 2006. *El primer bloque* toma en cuenta como antecedentes las aportaciones culturales de la Antigüedad y la Edad Media para continuar con el siglo XVI y llegar al inicio del XVIII. Las conquistas de la Europa mediterránea impulsaron el primer periodo de integración mundial que tuvo por consecuencias la hegemonía de monarquías europeas, el avance científico y tecnológico, y el contacto e intercambio cultural de distintos pueblos.

El *segundo bloque* comprende desde 1750 hasta 1850. Es un periodo de integración comercial mundial que desembocó en transformaciones revolucionarias a nivel cultural, económico, político y social: el triunfo del racionalismo, la primera revolución industrial, las revoluciones políticas, la emergencia de nuevos actores sociales y la aparición de estados nacionales. El *tercer bloque* parte de mediados del siglo XIX a 1920. Incluye la expansión del imperialismo europeo. Por efecto del auge imperialista, se difunde el modelo de sociedad liberal y a la vez surgen tensiones y conflictos políticos y territoriales que dieron lugar a nuevas revoluciones sociales. El siglo XX se caracterizó por la aceleración de la Historia; es decir, la rapidez creciente con que ocurren los cambios tecnológicos, mediáticos, sociales y políticos. Su complejidad obliga a dedicarle dos bloques.

El *cuarto bloque* inicia con la depresión de los años veinte, la Segunda Guerra Mundial, el proceso de descolonización y la Guerra Fría hasta 1960. Es un periodo de intensa urbanización y rápido desenvolvimiento científico y tecnológico, pero también de gran desigualdad en el desarrollo y la distribución de la riqueza.

El *quinto bloque* hace hincapié en las guerras regionales, las intervenciones militares y el deterioro ambiental que marcaron el fin del siglo XX. Los contenidos del bloque subrayan el valor de la paz, de los derechos humanos, el desarrollo sustentable y la conservación del patrimonio cultural para una mejor convivencia y calidad de vida. El bloque cierra con reflexiones sobre el pasado y los retos del futuro.

Historia II

La temática que abarca este programa de estudio, va de las culturas prehispánicas al México de nuestros días. En este curso, se pretende que el alumno conozca y reflexione acerca del mundo prehispánico, la conformación de Nueva España, la Independencia y los procesos que nos constituyeron como un estado nación, hasta llegar a los acontecimientos más recientes del siglo XX.

Primer bloque, inicia con una reflexión sobre el mundo prehispánico para comprender que éste y la conformación de Nueva España constituyen un periodo fundacional.

El *segundo bloque*, explica la consolidación de nueva España, su proceso decisivo de integración territorial, conformación demográfica, definición cultural hasta la crisis de la monarquía española.

El *tercer bloque*, abarca de la consumación de la Independencia al inicio de la Revolución. Este periodo se explica en función de los movimientos sociales y políticos que buscaban consolidar a la nación, su sistema político y su identidad cultural.

El *cuarto bloque*, abarca los años del siglo XX en los que se crearon las instituciones del Estado contemporáneo, desde la implantación de un modelo estatal de desarrollo social, político y económico, hasta el inicio de su desgaste.

El *bloque cinco***,** abarca las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI. Su incorporación es una novedad en los programas al incluir la transición política y social aún vigente.[11]

El formato en el que se presentaron los programas en 2011 fue diferente a los del 2006. Incluso, los apartados que fueron valorados por los docentes como: los conceptos clave; los comentarios y sugerencias didácticas para reforzar los ejes que estructuran los programas y, los comentarios y sugerencias didácticas para para el uso de recursos, ya no se incorporaron en la versión de 2011. Es importante comentar que estos apartados eran considerados por los docentes como un apoyo didáctico para la organización y planificación de sus cursos ya que les ofrecía elementos para proyectar: estrategias, actividades y recursos. Los docentes lo expresaron reiteradamente en diferentes reuniones nacionales y talleres convocados por la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP. Las orientaciones estaban alineadas con el enfoque, los propósitos y los ejes que estructuraban esos programas.

Se presenta un ejemplo de uno de los bloques del programa de Historia II.

Bloque IV. La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910–1982)	
Competencias que se favorecen: Comprensión el tiempo y el espacio históricos. Manejo de información histórica. Formación de una conciencia histórica para la convivencia.	
Aprendizajes esperados	Contenidos
Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana. Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.	*Panorama del periodo* Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas.
Explica el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.	*Temas para comprender el periodo* ¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales? Del movimiento armado a la reconstrucción: El inicio del movimiento armado. Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes. La Constitución de 1917.
Describe cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo. .	La política revolucionaria y nacionalista: De los caudillos al surgimiento del PNR. Guerra Cristera, organizaciones sindicales y campesinas. Reforma agraria. El Cardenismo. El presidencialismo. El indigenismo. Los proyectos educativos. Nuevas instituciones e seguridad social.
Explica la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.	Hacia una economía industrial: Del modelo exportador la sustitución de importaciones. Del milagro mexicano a la petrolización de la economía. Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico. La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales. La crisis del campo.
Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.	Desigualdad y movimiento sociales: Explosión demográfica. Migración interna, demanda de servicios y contaminación. Los movimientos políticos, sociales y gremiales. El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia. Las primeras guerrillas. El voto de la mujer la igualdad de género.
Explica la política exterior de México ante los acontecimientos internacionales.	La política exterior y el contexto internacional: México ante la Primera Guerra Mundial. La Guerra Civil Española y los refugiados. La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial. Ingreso a organismos internacionales. Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana. Políticas sobre migrantes mexicanos.
Reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.	La cultura y la vida diaria se transforman. Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología. Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes. Medios de información y entretenimiento. El ocio, el turismo y los deportes. Las universidades públicas y la educación tecnológica. La consolidación de una educación laica. del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales.
Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a los largo del tiempo y valora su importancia.	*Temas para analizar y reflexionar* La mujer en la sociedad y el mundo laboral. Las diversiones a lo largo del tiempo.

Además se elaboró una *Guía para el maestro,* con el propósito de ser una herramienta innovadora que orientara didácticamente a los docentes en el cómo y para qué de la enseñanza de la Historia. Sin embargo, esta Guía no alcanzó el propósito esperado y antes de poder conocer los resultados de su implementación,[12] los maestros de secundaria se encuentran ante una nueva Reforma Educativa.

Un nuevo gobierno una nueva Reforma Educativa

Mucho se ha cuestionado acerca de cuál es el sentido de esta nueva reforma educativa que modificó los artículos 3° y 73 Constitucional. Dicha Reforma enuncia tres principios básicos; garantizar la calidad de la educación, la profesionalización de los maestros para su ingreso, su promoción y su oposición y, ampliar el estatuto de autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

También han surgido interrogantes acerca de cuál es la diferencia de la Reforma 2013 respecto a la de 1974, 1993 0 2011. Porque en principio todas buscan la eficacia en el aprendizaje de niños y jóvenes.[13] Sin embargo, su sello fundamental fue de orden pedagógico, enfocadas a cambios o ajustes de los planes y programas de estudio, materiales educativos, los enfoques de estudio y un programa de actualización y capitación docente.

Con la Reforma del 2013, el Estado recupera la rectoría sobre la educación y se busca cambiar la estructura del sistema educativo; la Mtra. Alba Martínez, Subsecretaria de Educación Básica explica que con la reforma de las estructuras[14] se busca que «los alumnos que egresen (…) sean capaces de desempeñarse como ciudadanos en una sociedad democrática. (…) queremos escuelas centradas en el logro de aprendizajes.[15]

Respecto del modelo educativo, se anunció que se llevará a cabo la reforma en los ciclos escolares 2014–2015, 2015–2016 donde se busca transformar el currículo ya que los actuales han sido calificados de enciclopédicos y ahora el currículo debe centrarse en los fines; aquello que todo mexicano debe saber, saber hacer y valorar.

Otras de las temáticas que sustentan esta reforma son: las facultades de los Consejos Técnicos, la formación de maestros tanto inicial como continua y además centrada en la escuela, la evaluación y desempeño docente,[16] profesionalizar el Servicio de Asistencia Técnica en la Escuela (SATE), estos y otros temas buscan concretarse en el 2014 y entonces habrá elementos para poder comentar a profundidad esta Reforma y el Nuevo Modelo Educativo.

A manera de conclusión

Es evidente que faltan investigaciones que den cuenta de las interrogantes y retos que surgen no sólo de las sucesivas reformas educativas sino también sobre la enseñanza y el aprendizaje de la ¿Historia? con el propósito de dar propuestas que faciliten su aplicación.

Sistemáticamente se ha apelado a que el docente debe poseer un conocimiento sólido tanto de la disciplina como de la didáctica. Se considera asimismo, que es necesario: promover el trabajo colegiado; diseñar programas de actualización docente que contemplen las necesidades

y retos que enfrentan cotidianamente los profesores a fin de que su formación contribuya en el logro educativo de los estudiantes, sin embargo, poco se ha logrado.

Finalmente, es importante comentar que hasta ahora no se ha encontrado la ruta que lleve a una educación de calidad. El principal problema al que como país nos enfrentamos es a la inexistencia de una política educativa de Estado ya que lo que ha existido es una política educativa sexenal que impide dar continuidad a las diferentes propuestas o bien a hacer una evaluación de su aplicación que permita rescatar los logros y afrontar los retos.

Notas

[1] Se toma como base la periodización propuesta por Arce, 2009.

[2] En la tercera y cuarta década del siglo XIX, con los primeros libros y cartillas de carácter histórico que se empezaron a editar y a leerse en las escuelas, también se definieron las formas de interpretar el pasado; la hispanista y la indigenista, y no fue sino hasta finales de los 80 del siglo XIX, con la publicación de la obra México a través de los siglos, que «por primera vez el pasado prehispánico y colonial dejan de ser antagonistas y son presentados como partes de un proceso evolutivo que alcanza su momento más alto en el radiante presente porfiriano.

[3] Un año clave fue 1867, caracterizado por el triunfo liberal y la restauración de la República después de la intervención francesa y el establecimiento del Imperio de Maximiliano de Habsburgo. Fue también en ese año cuando se decreta la Ley de Instrucción Pública que daba unidad a la enseñanza, establecía la gratuidad y obligatoriedad para la educación elemental y creaba la Escuela Nacional Preparatoria, entre otros aspectos.

[4] Una de las revistas que propagaba las ideas de estos y otros maestros fue México Intelectual, fundada y dirigida por Rébsamen en 1889, el último número se publicó en 1904. En estos años la revista se distinguió por orientar al magisterio respecto a las teorías pedagógicas de la época.

[5] Este pedagogo creía en el poder de la Historia como fuente en enseñanza política.

[6] Este tema es objeto de reflexión en México. En los años 90s del siglo XX, se insiste en la importancia de descentrar al libro de texto como la columna vertebral de la enseñanza y aprendizaje.

[7] En este periodo, en 1959 se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito. En 1960 se decreta el uso obligatorio de estos libros en las escuelas públicas. Así se uniformaba la enseñanza en los seis grados de educación primaria. Hoy en día aún se distribuyen Libros de texto.

[8] Las instituciones dedicadas a la investigación, difusión y enseñanza de la Historia que integraron el Consejo Consultivo Interinstitucional de Historia (CCI–H) fueron: Academia Mexicana de Ciencias, Academia Mexicana de la Historia, Centro de Investigación y Estudios en Antropología Social, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio Mexiquense, Escuela Normal Superior de México, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Veracruzana.

[9] Antes de este desglose de contenidos, se incluyó: presentación, introducción, fundamentación, propósitos, (los generales de la educación básica respecto a la asignatura de Historia y los correspondientes a la educación secundaria), enfoque, organización de los contenidos de Historia I e Historia II y finalmente la bibliografía sugerida (SEP, 2005:71–75).

[10] La articulación curricular fue definida por la Secretaría de Educación Pública como la integración de «los niveles preescolar, primaria y secundaria como un trayecto formativo en el que haya consistencia entre los conocimientos específicos, las habilidades y las competencias, a fin de sentar las bases para enfrentar las necesidades de la sociedad futura», así como la conexión eficiente con la educación media (SEP, 2008:32, 72–73).

[11] En la Reforma de 2011 se mantuvo el enfoque pedagógico, se decretó el aprendizaje por competencias y se buscó disminuir las temáticas que se abordaban; la estructura de los bloques cambió, por ejemplo, se eliminan los propósitos de cada bloque, y primero se señalan los aprendizajes esperados y después los contenidos. Se eliminaron los conceptos clave, se redujeron las propuestas del apartado Temas para analizar y reflexionar de tres a dos por bloque.

[12] Es importante comentar que esta Guía tiene algunos problemas conceptuales y ortotipográficos que deben corregirse si es que más adelante se decide continuar con su uso.

[13] El Sistema Educativo Nacional atiende actualmente a 35.2 millones de niños y jóvenes, en la modalidad escolarizada. La educación básica representa el 73.4% de la matrícula del Sistema Educativo, que registra a 25.9 millones de alumnos distribuidos por niveles educativos de la siguiente manera: 4.8 millones atendidos en educación preescolar, 14.8 millones en primaria y 6.3 en educación secundaria. En estos niveles del servicio educativo colaboran alrededor de 1.2 millones de docentes en casi 228 mil escuelas. Sin embargo,

la eficiencia terminal de la educación básica es baja: por cada 100 niños que ingresan a primaria, sólo 76 concluyen la secundaria en tiempo y forma.

[14] La Mtra. Alba Martínez, subsecretaria de Educación Básica explica lo que se debe entender por cambiar la estructura del sistema educativo «quiere decir cambiar las normas y el uso delos recursos en el cual se sustenta». Versión estenográfica de la Conferencia Plenaria ofrecida por la Mtra. Alba Martínez Olivé, durante la Tercera Reunión Nacional con Supervisores Escolares. León, Guanajuato. 5 de diciembre de 2013.

[15] Ídem.

[16] El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será el encargado y se ha declarado que no sólo se hará una evaluación de conocimientos sino también se evaluará al docente ante el grupo y ante las aulas.

Bibliografía

Arce, M. (2009). *La enseñanza de la Historia. Una Historia* (Tesis de maestría inédita). UNAM, México.

Carrillo, C. (1964). *Artículos Pedagógicos* (1ª ed.). México: Secretaría de Educación Pública. Florescano, E. (2002). De la memoria del poder a la Historia como explicación. En Pereyra, C et, al. *Historia ¿para qué*? México: Siglo XXI.

Martínez A. (2013). *Conferencia Plenaria ofrecida por la Mtra. Alba Martínez Olivé, durante la Tercera Reunión Nacional con Supervisores Escolares*. León, Guanajuato. 5 de diciembre de 2013: Subsecretaría de Educación Básica. SEP. Versión estenográfica.

Matute, A. (2006) *La Revolución y la enseñanza de la Historia: dos actitudes* (1ª ed.). México: Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM.

Meneses, E. (1983). *Tendencias educativas oficiales en México 1821–1911* (1ª ed.) México: Editorial Porrúa.

Pavia, L. (1903). *Nueva Guía del Profesor. Nuevo manual del maestro* (1ª ed.) México: Imprenta Eduardo Dublan.

Rébsamen, E. (1890). *Guía Metodológica para la enseñanza de la Historia en las escuelas primarias y superiores de la República Mexicana,* (2ª ed.) Jalapa, México: Imprenta del Gobierno del Estado.

Secretaría de Educación Pública (1993). *Educación básica. Secundaria. Plan y programas de estudio* (1ª ed.). México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (2005). *Educación Secundaria. Historia. Programas de Estudio* (1ª ed.). México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (2006). *Reforma de la Educación Secundaria. Fundamentación curricular Historia* (1ª ed.). México: SEP.
Secretaría de Educación Pública (2008). Plan *de Estudios 2009. Educación Básica Primaria*, México. SEP
Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestr*o. Educación básica Secundaria. Historia. (1ª ed.). México: SEP.
UNESCO (2000) Foro Mundial *sobre la Education.* Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Francia. Recuperado de file:///C:/Users/Ilm/Desktop/Foro%20Dakar%202000.pdf
Vázquez, J. El dilema de la enseñanza de la Historia, en Salmerón A. (coord.) (2007). *Josefina Zoraida Vázquez, libre de mitos y maniqueísmos*. (1ª ed.). México: IMEHRM.